

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24564** *PUNTO Y COMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 35/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rosalía Isacelaya Cruz, contra la empresa Punto y Coma Publicidad, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Punto y Coma Publicidad, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.258,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100055375-1